

## Resolución sobre la promoción de la solidaridad y el respeto entre los diversos pueblos, culturas y naciones del mundo

- Reconociendo el aislamiento social generalizado, las dificultades económicas, la desesperación, el miedo
  y la rabia provocados por la crisis de la COVID-19 en las sociedades de todo el mundo;
- Conscientes de nuestra responsabilidad colectiva hacia esta y las futuras generaciones, y comprendiendo que nuestras acciones de hoy darán forma al futuro, para bien o para mal;
- Conocedores de que algunos de los avances más profundos en la condición humana surgieron en respuesta a crisis graves, incluidos los horrores de la pandemia, la guerra y las graves injusticias históricas, como el genocidio y la esclavitud, cuyas consecuencias siguen persiguiéndonos hasta el día de hoy;
- Afirmando que la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) representa una contribución significativa al desarrollo de los valores compartidos en cuanto civilización que pueden unir a los diversos pueblos, naciones y culturas del mundo;
- Recordando que el humanismo occidental y la democracia cristiana desempeñaron un papel vital en la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial y en el establecimiento de la Comunidad Europea;
- Alabando el papel histórico del papa canonizado Juan XXIII, Jules Isaac, Jacques Maritain, John Courtney Murray y otras luminarias espirituales e intelectuales en la conformación del Concilio Vaticano II, incluida su enseñanza sobre la libertad religiosa (*Dignitatis humanae*) y sobre las relaciones entre las diferentes comunidades religiosas (*Nostrae aetate*);
- Tomando nota del Informe de la Comisión sobre derechos inalienables del Departamento de Estado de los Estados Unidos y su reafirmación del espíritu y la sustancia de los derechos humanos fundamentales, incluidos los articulados por la DUDH.
- Reconociendo que los valores y aspiraciones universales expresados en esos documentos han sido articulados y adoptados desde hace mucho tiempo por las grandes tradiciones culturales, religiosas y éticas del mundo;
- Observando que el *Tao Te Ching* del siglo VI a.C. transmite una profunda aprehensión del «Camino» y cómo se expresa a través de la virtud, incluidas la humildad, la misericordia y la justicia;
- Reconociendo que los Edictos de Ashoka, creados en el siglo III a.C. en la India, surgieron del deseo de desarrollar una sociedad caracterizada por el dharma, incluyendo la compasión universal, la justicia y el respeto por la dignidad inherente a todos los seres humanos;
- Reconociendo que los textos fundacionales del movimiento del Islam Humanitario representan una amplia afirmación de estos valores universales desde dentro de la tradición islámica, incluido el principio de rahmah (amor y compasión universales);
- Recordando el Documento sobre la Fraternidad Humana, firmado por el papa Francisco y Ahmad Al-Tayyeb, gran imán de Al-Azhar, que insta a los seres humanos a vivir una vida digna y virtuosa abrazando un espíritu de fraternidad universal y tratando a los demás con amor y respeto;
- Considerando que estas enseñanzas surgieron entre diversas culturas a lo largo de miles de años, encarnan la sabiduría colectiva de la humanidad, reflejan su aspiración a vivir en dignidad y libertad, y subrayan la necesidad de que las sociedades adopten una ética y unos valores humanitarios universales para evitar que se repitan los cataclismos del pasado;



- Sabiendo que el odio hacia los demás -ya sea basado en el «tribalismo» étnico, religioso o ideológico- es contrario a la virtud y al carácter noble, que representan el único cimiento seguro sobre el que construir una civilización mundial pacífica y próspera;
- Consciente de que el progreso científico, tecnológico y económico ha llevado a la civilización a la encrucijada en que se encuentra, con mayores oportunidades de avance o destrucción masiva que nunca;
- Anticipando que el siglo XXI puede ser testigo del surgimiento de una civilización verdaderamente global, lo que ofrece una oportunidad sin precedentes para que las personas de todas las creencias y naciones cooperen en la construcción de una vida mejor para ellos y sus hijos;
- Concluyendo que para cumplir la promesa de una civilización justa y noble debemos promover la solidaridad y el respeto entre los diversos pueblos, culturas y naciones del mundo, de modo que la voluntad humana innata de dominar a los demás -y la amenaza de tiranía que supone el nexo entre el dogmatismo, el poder político y económico y la tecnología- no conduzca, en su lugar, al futuro distópico previsto por George Orwell en su novela 1984, con su memorable imagen de «una bota estampada en un rostro humano, para siempre»;

## La CDI enuncia lo siguiente:

- Hacemos un llamamiento a los gobiernos y a las instituciones de la sociedad civil para que se unan en la promoción de la solidaridad y el respeto entre los diversos pueblos, culturas y naciones del mundo;
- Observamos que la polarización política e ideológica tiende a crear una falsa dicotomía entre «conservar» y «progresar», cuando en realidad estos principios son intrínsecamente simbióticos por naturaleza y esenciales para el florecimiento humano;
- Instamos a los líderes de opinión en los ámbitos de la religión, la educación, la cultura popular, el gobierno, las empresas y los medios de comunicación a que defiendan y promuevan el espíritu de cooperación en lugar del conflicto, dentro de las civilizaciones y entre ellas;
- Recomendamos que el diálogo entre los diversos pueblos, culturas y religiones del mundo emplee el principio del «máximo denominador común», fundado en las aspiraciones más nobles de cada civilización;
- Tenemos la voluntad de construir y legar a las generaciones futuras una civilización mundial cuyos elementos constitutivos conserven sus características distintivas. Para que surja y florezca, esa civilización debe respetar la igualdad de derechos y la dignidad de todos los seres humanos y encarnar el principio de «armonía y unidad en medio de la diversidad», tal como se expresa en los lemas de la Unión Europea (In varietate concordia) y la República de Indonesia (Bhinneka Tunggal Ika).

Videoconferencia del Comité Ejecutivo 01/10/2020